



COMUNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (+ ELECTRÓNICA)



PROYECTO COMUNIDAD DE PRÁCTICAS NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Propuesta de candidatos (12 de enero de 2017).

Contenido

1. Candidatos propuestos Administración General del Estado.....	2
2. Candidatos propuestos CCAA.....	2
3. Candidatos propuestos Administración Local.....	3
4. Candidato propuesto PANAP.....	4
5. Candidato propuesto Tribunal Especial Recursos Contractuales.....	4
6. Candidato propuesto como profesor universitario.....	5
7. Candidato propuesto del Sector Privado.....	5
8. Resumen.....	5
8.1. Candidaturas.....	5
8.2. Propuesta de Selección.....	7
9. Pautas tenidas en cuenta para la selección de candidatos.....	9
10. Gráficos.....	10

1. Candidatos propuestos Administración General del Estado.

Seis candidatos. Cuatro mujeres y dos hombres. Dos gestores jurídicos puros, un interventor de la Seguridad Social, dos informáticos y una arquitecta.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
Blas Muñoz Rodríguez	MUFACE - Ministerio de Hacienda y Función Pública	Jefe de Área de Gestión Económica
Javier López Jerez	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	Interventor Delegado Adjunto en los SSCC del INGESA
M ^a Teresa Coque Sáez	Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	Jefe de Sección de sistemas informáticos
Cayetana Aguirre palacios	Ministerio de asuntos exteriores	subdirectora general adjunta de obras
Carmen Juberias Benito	Ministerio de Fomento. CEDEX	Responsable del servicio de contratación
María Dolores Cancela Rey	Ministerio de Hacienda. Subdirección General de Clasificación de Contratistas y Registro de Contratos	Subdirectora General Adjunta

2. Candidatos propuestos CCAA.

Cinco candidatos. Tres mujeres y dos hombres. Cuatro gestores jurídicos y un auditor con perfil económico.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
María del Rosario Delgado Fernández	Universidad de Alcalá	Técnico de Gestión - Supervisor de Proyecto
Francisco Javier García Pérez	Universidad de Castilla-La Mancha	Auditor Interno
Jaime Pintos Santiago	Consejería de Bienestar Social de Castilla - La Mancha	Coordinación de Contratación
Marta Alba Pacheco	Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía	Jefa de Contratación Pública
Sonia Astrid Saiz Jüngert	Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria	Jefe de Servicio de Contratación y Compras

3. Candidatos propuestos Administración Local.

Siete candidatas. Tres mujeres y cuatro hombres. Cinco perfiles jurídicos y dos con perfil económico.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
M ^a Pilar Ortega Jiménez	Diputación provincial de León	Interventora Adjunta
Juan José Gómez Gracia	Diputación provincial de Córdoba	Jefe de Sección de Contratación
M ^a . Pilar Batet Jiménez	Diputación Provincial de Castellón	Jefe del Servicio de Contratación y Central de Compras
Bernabé Palacín Sáenz	Ayuntamiento de Logroño	Director Gral. de Contratación, Responsabilidad Social, y S.C.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
José Manuel Martínez Fernández	Ayuntamiento de Valladolid	Vicesecretario
Carmen Fuentes Rodríguez	Diputación Provincial de Valladolid	Tesorera
Luis Jesús de Juan Casero	Diputación de Ciudad Real	Vicesecretario General

4. Candidato propuesto PANAP.

Un candidato. Hombre, perfil jurídico

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
Joan Güell Elies	Asepeyo, Mutua colaboradora con la seguridad social núm. 151	Director del área jurídica de contratación

5. Candidato propuesto Tribunal Especial Recursos Contractuales.

Un candidato. Hombre, perfil jurídico.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
Javier Píriz Urueña	Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León / Consejo Consultivo de Castilla y León	Letrado

6. Candidato propuesto como profesor universitario.

Una candidata. Mujer y perfil jurídico.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
Ximena Lazo Vitoria	Universidad de Alcalá	Profesora Titular

7. Candidato propuesto del Sector Privado

Una candidata. Mujer y perfil jurídico.

NOMBRE, APELLIDOS	DESTINO	PUESTO DE TRABAJO
Sara Castelo Ruano	Abogado, consultor,...	Tesera de Hospitalidad Socio fundador

8. Resumen.

Durante 17 días se ha facilitado la inscripción a los miembros de la comunidad de contratación pública (+electrónica) del INAP SOCIAL al proyecto de crear [una comunidad de prácticas que aborde, de forma colaborativa, los retos que plantea la nueva ley de contratos del Sector público.](#)

8.1. Candidaturas

Se han recibido **45 solicitudes**. Todos los perfiles presentados eran, en principio, válidos para participar en un proyecto de trabajo colaborativo como el que se pretende. El resumen / detalles de las candidaturas recibidas se expone en los cuadros siguientes:



CANDIDATOS	ÁMBITO	% SOBRE TOTAL
15	AGE / S.S.	33,33%
12	LOCAL	26,67%
10	CCAA / UNIVER	22,22%
1	DOCENTES UNIVERSITARIOS	2,22%
1	TRIBUNALES DE RECURSOS	2,22%
3	PANAPS	6,67%
3	SECTOR PRIVADO	6,67%
45	TOTAL CANDIDATOS	100,00%

	PERFILES			
	JURÍDICO	ECONOMICO	TÉCNICO	TOTALES
AGE /SS	9	2	4	15
LOCAL	9	2	1	12
CC.AA. / UNIV.	9	2	1	12
DOCENTES UNV	1	0	0	1
TRIBUNALES DE REC.	1	0	0	1
PANAPS.	3	0	0	3
SECTOR PRIV	2	1	0	3
	32	7	6	45

	% PERFILES SOBRE TOTAL		
	JURÍDICO	ECONOMICO	TÉCNICO
AGE /SS	60,00%	13,33%	26,67%
LOCAL	75,00%	16,67%	8,33%
CC.AA. / UNIV.	70,00%	20,00%	10,00%
DOCENTES UNV	100,00%	0,00%	0,00%
TRIBUNALES DE REC.	100,00%	0,00%	0,00%
PANAPS.	100,00%	0,00%	0,00%
SECTOR PRIV	66,67%	33,33%	0,00%
TOTAL CANDIDATOS	71,11%	15,56%	13,33%



	DISTRIBUCIÓN POR SEXO		
	MUJERES	HOMBRES.	TOTAL
AGE /SS	8	7	15
LOCAL	5	7	12
CC.AA. / UNIV.	7	3	10
DOCENTES UNV	1	0	1
TRIBUNALES DE REC.	0	1	1
PANAPS.	1	2	3
SECTOR PRIV	2	1	3
TOTALES	24	21	45

	DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN PORCENTAJES		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AGE /SS	53,33%	46,67%	100,00%
LOCAL	41,67%	58,33%	100,00%
CC.AA. / UNIV.	70,00%	30,00%	100,00%
DOCENTES UNV	100,00%	0,00%	100,00%
TRIBUNALES DE REC.	0,00%	100,00%	100,00%
PANAPS.	33,33%	66,67%	100,00%
SECTOR PRIV	66,67%	33,33%	100,00%
TOTALES	53,33%	46,67%	100,00%

8.2. Propuesta de Selección

Dado que el número máximo recomendado de participantes es de 20, se propone al INAP los indicados en páginas anteriores, si bien suman 22, que integrarían la comunidad de prácticas en los términos que se exponen a continuación en términos numéricos:



CANDIDATOS	ÁMBITO	PROPUESTA	PERFILES				
			JURÍDICO	ECONÓMICO	TÉCNICO	TOTALES	% / CANDIDATOS
15	AGE / S.S.	6	2	1	3	6	40,00%
12	LOCAL	7	5	2	0	7	58,33%
10	CCAA /UNIVER	5	4	1	0	5	50,00%
1	DOCENTES UNIVERSIT.	1	1	0	0	1	100,00%
1	TRIBUNALES DE CONTRATOS	1	1	0	0	1	100,00%
3	PANAPS	1	1	0	0	1	33,33%
3	SECTOR PRIVADO	1	1	0	0	1	33,33%
45	TOTAL CANDIDATOS	22	15	4	3	22	48,89%

ÁMBITO	PROPUESTA	PERFILES EN PORCENTAJES		
		JURÍDICO	ECONÓMICO	TÉCNICO
AGE / S.S.	6	33,33%	16,67%	50,00%
LOCAL	7	71,43%	28,57%	0,00%
CCAA /UNIVER	5	80,00%	20,00%	0,00%
DOCENTES UNIVERSIT.	1	100,00%	0,00%	0,00%
TRIBUNALES DE CONTRATOS	1	100,00%	0,00%	0,00%
PANAPS	1	100,00%	0,00%	0,00%
SECTOR PRIVADO	1	100,00%	0,00%	0,00%
TOTAL CANDIDATOS	22	68,18%	18,18%	13,64%

CANDIDATOS	ÁMBITO	PROPUESTA	DISTRIBUCION POR SEXO				
			HOMBRES	MUJERES	TOTALES	% / H / TOTAL	% / M / TOTAL
15	AGE / S.S.	6	2	4	6	33,33%	66,67%
12	LOCAL	7	4	3	7	57,14%	42,86%
10	CCAA /UNIVER	5	2	3	5	40,00%	60,00%
1	DOCENTES UNIVERSIT.	1	0	1	1	0,00%	100,00%
1	TRIBUNALES DE CONTRATOS	1	1	0	1	100,00%	0,00%
3	PANAPS	1	1	0	1	100,00%	0,00%
3	SECTOR PRIVADO	1	0	1	1	0,00%	100,00%
45	TOTAL CANDIDATOS	22	10	12	22	45,45%	54,55%

9. Pautas tenidas en cuenta para la selección de candidatos.

A los efectos de la selección de candidatos, se ha teniendo muy en cuenta, como no podía ser de otro modo, el **máximo equilibrio posible en el reparto de representantes de todas las Administraciones implicadas**, y dentro de ellas el reparto adecuado entre Ministerios / Diputaciones / Ayuntamientos / Consejerías / Universidades / Organismos...

De este modo, en el grupo propuesto hay representantes de **5 Ministerios**, **2 Universidades**, **2 Consejerías** de CC.AA, una **Agencia** de CC.AA, **5 Diputaciones**, **2 Ayuntamientos**, una representante del **ámbito académico o docente** y otro de los **Tribunales especializados** en materia de Contratación, lo que representa, a nuestro juicio, un adecuado reparto en función de las candidaturas presentadas. Igualmente, del **ámbito privado** se ha seleccionado a un candidato.

También ha sido preciso ponderar adecuadamente los perfiles, de modo que, aunque predominó el perfil jurídico en un porcentaje importante de candidaturas (71%), este porcentaje baja en los propuestos al 68%, para contar con el máximo nº de perfiles posibles y adecuados en el ámbito económico y técnico.

En el sentido anterior, por ejemplo, se ha de considerar que los perfiles técnicos mayoritarios y adecuados provenían de candidatos del Estado, con lo cual de este ámbito surgen todos los candidatos técnicos, de modo que se tuvo que dar esta preferencia a la selección, a cuenta (o a costa) de otras candidaturas jurídicas y económicas, a la vista del global recibido de otras Administraciones donde era más importante el perfil jurídico que compensaría esta elección.

Por último, el equilibrio entre sexos, tanto en candidaturas como en propuestas, ha sido en la práctica automático dado que, casualmente, las candidaturas en este aspecto suponían un 53% mujeres / 46% hombres, exactamente la misma distribución de todos los miembros de la Comunidad de Contratación (+ Electrónica). Las propuestas han sido, por diversas razones 54 / 46%, entre ellas porque las dos representantes de perfiles económicos en la Administración Local son mujeres y había que contar con ellas para completar el plantel de ese perfil.

12 de enero de 2017

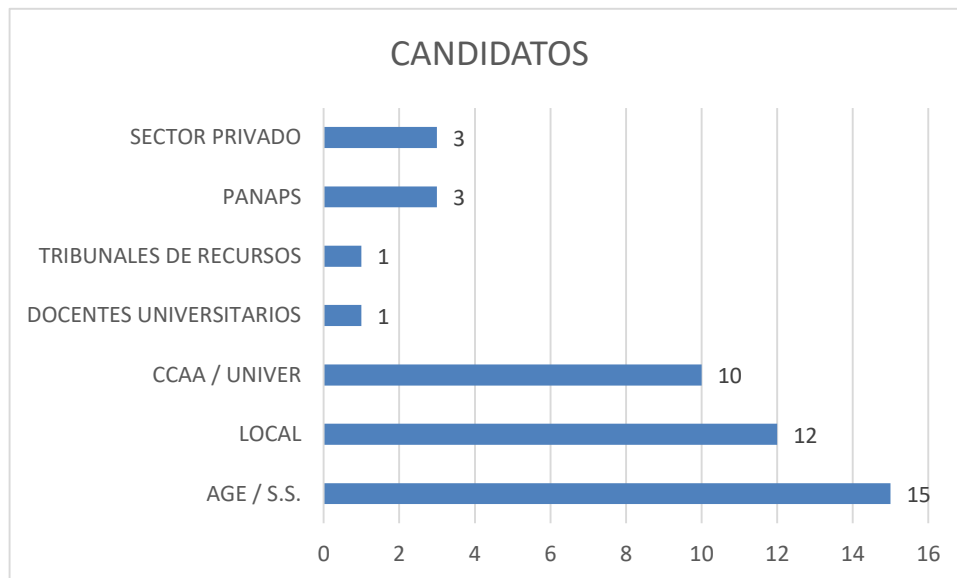
Diego Pérez Martínez

Francisco Cano Molina

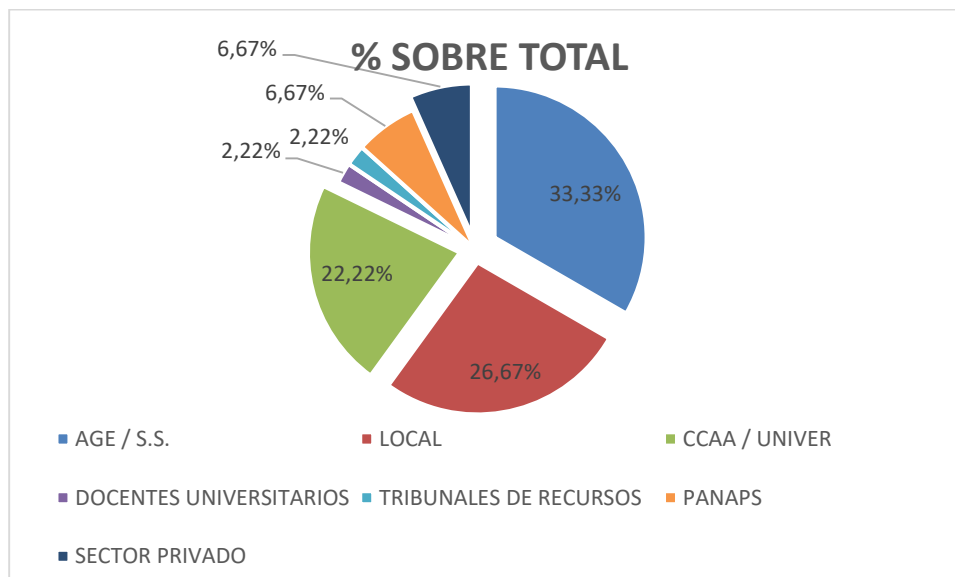
Guillermo Yáñez Sánchez

10. Gráficos.

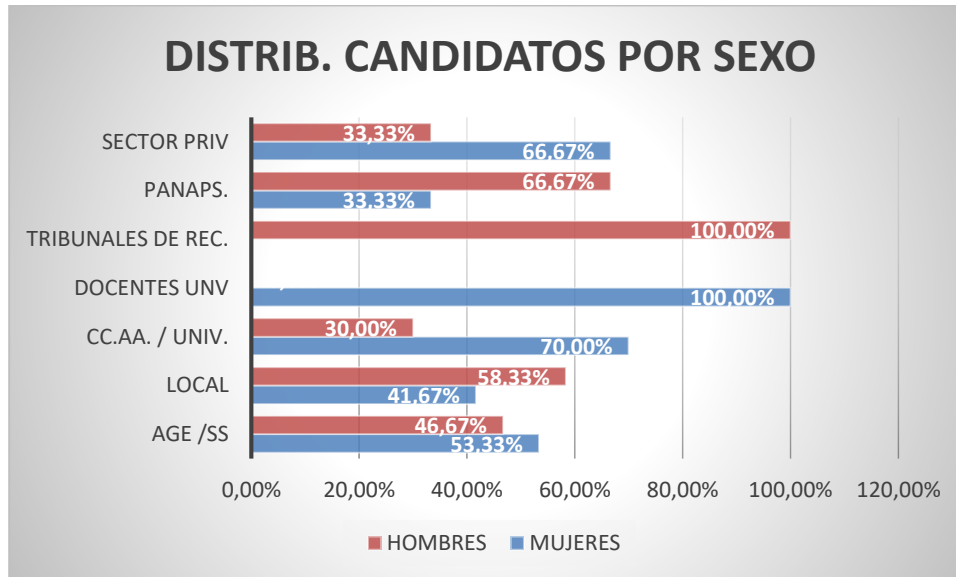
ORIGEN DE CANDIDATOS



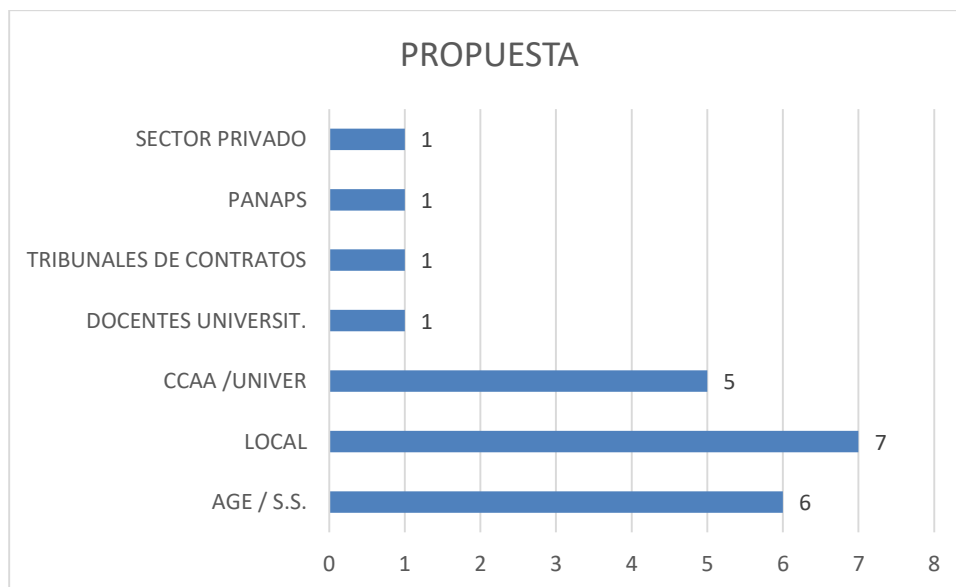
CANDIDATOS EN PORCENTAJE



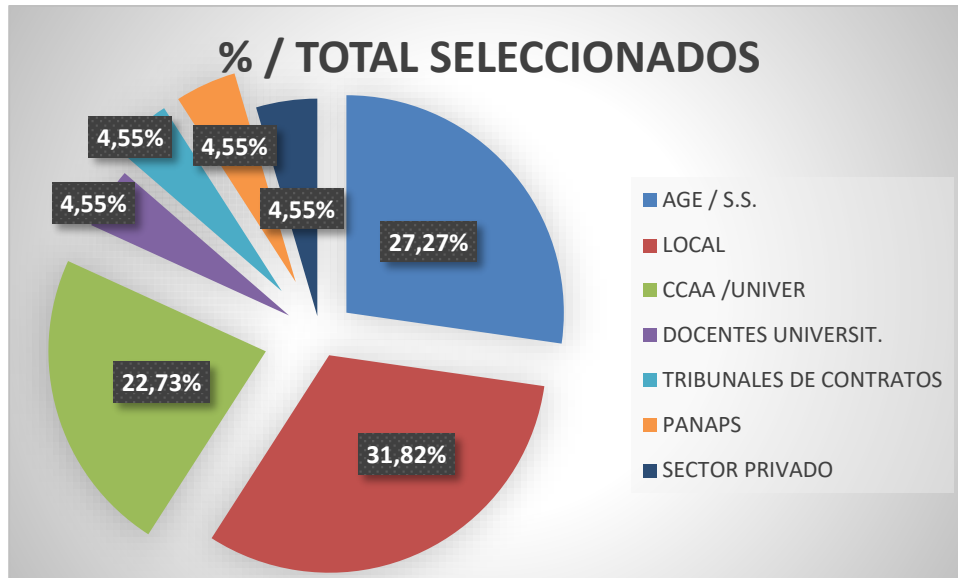
CANDIDATOS PRESENTADOS POR SEXO



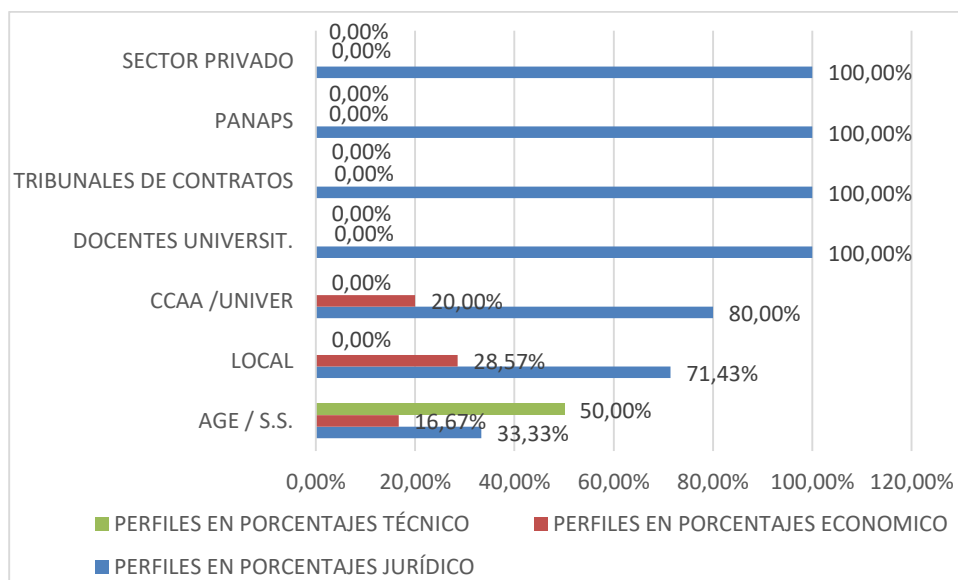
PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CANDIDATOS POR ÁMBITO DE ORIGEN



PROPUESTA DE CANDIDATOS -POR ORIGEN- EN PORCENTAJE

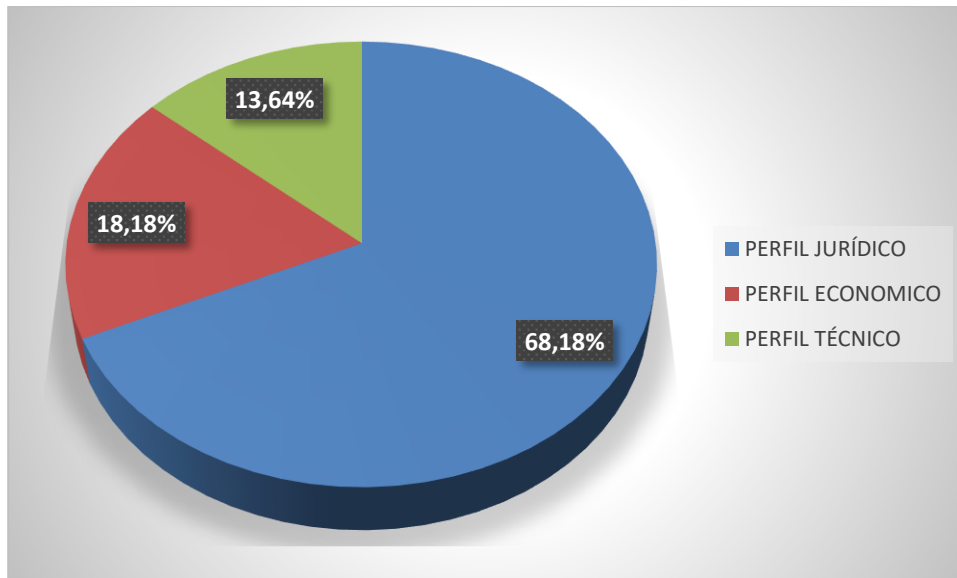


PROPUESTA DE CANDIDATOS POR PERFILES Y ÁMBITO DE ORIGEN

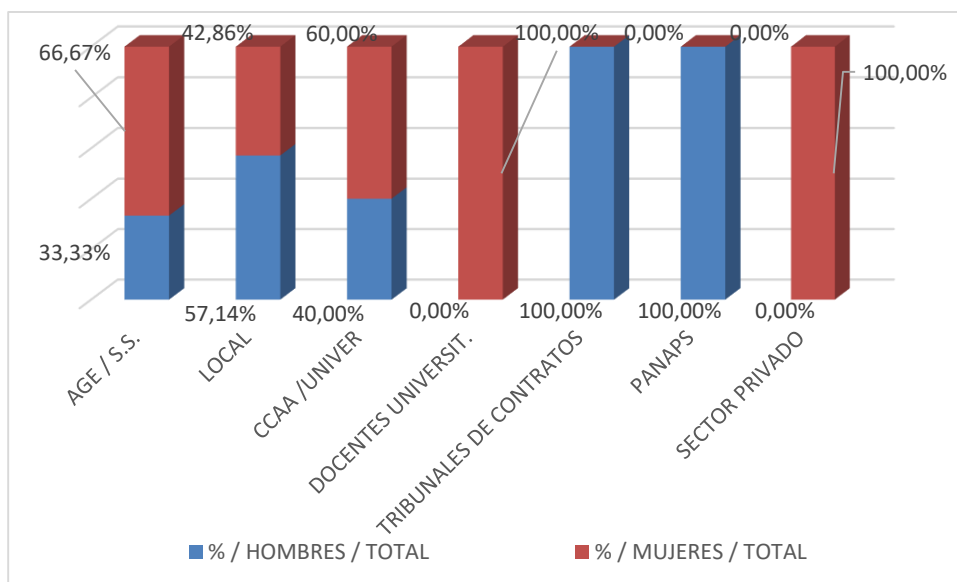




PROPUESTA DE CANDIDATOS POR PERFILES EN % TOTAL



PROPUESTA DE CANDIDATOS POR SEXO Y ÁMBITO DE ORIGEN





DISTRIBUCIÓN DE CANDIDATOS PROPUESTOS POR SEXO – PORCENTAJES TOTALES

